

## **Acogida de refugiados ucranianos: primeros pasos**

Ante las numerosas muestras de solidaridad por parte de los vecinos de Boadilla del Monte con el pueblo ucraniano, que está sufriendo las devastadoras consecuencias de la invasión del Gobierno de Vladimir Putin, y que ha llevado a que muchos de ellos acojan en sus propias casas a refugiados provenientes de este conflicto armado, el Ayuntamiento ofrece una serie de pasos que realizar ante su acogida.

### **Información Plan de Integración de desplazados procedentes de Ucrania**

La Comunidad de Madrid ha habilitado la web [www.comunidad.madrid/ucrania](http://www.comunidad.madrid/ucrania) para informar sobre el Plan de Integración de Desplazados procedentes de Ucrania. Esta herramienta permite a las personas desplazadas realizar las gestiones para acceder a los servicios públicos.

Además, cuenta con teléfono el gratuito 900 822 833 en el que se les atiende en su idioma las 24 horas del día, todos los días de la semana.

### **Protección especial-NIE, permiso de residencia y trabajo**

Los desplazados deberán contactar con el centro de recepción, acogida y derivación habilitado por la Administración General del Estado (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones) y gestionado por la ONG ACCEM en Pozuelo de Alarcón, con horario de atención de 9:00 a 20:00 horas.

En dicho centro hay personal de la ONG mencionada, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Agencia de Asilo de la Unión Europea y Policía Nacional para entrevistar a las personas, detectar sus necesidades y tramitar la documentación (NIE).

Para más información, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha habilitado un teléfono de contacto e información y una página web:

- Teléfono: 91 047 44 44

- Web: <https://www.inclusion.gob.es/es/ucrania/index.htm>

- Dirección: Centro de Formación de la Seguridad Social, Carretera de Carabanchel a Aravaca, 91, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

### **Reconocimiento médico y prueba COVID en el hospital Zendal.**

Desde la Consejería de Sanidad se ofrece este espacio a los desplazados, con atención 24 horas, de cara a realizar una revisión médica que permita, entre otras cuestiones, hacer pruebas COVID, ofrecer la vacunación recomendada y cualquier otra atención que sea necesaria, según los resultados del chequeo médico.

En dicha recepción se llevará a cabo una toma de datos inicial que permita conocer la filiación, origen y destino de acogimiento, con el objeto de preparar las gestiones que los diferentes

servicios regionales y municipales han de implementar en dichas zonas de residencia (plazas escolares, empadronamiento, tarjeta sanitaria, abono transporte, etc).

En este mismo centro los refugiados podrán gestionar el alta en la tarjeta sanitaria, acceder a los servicios de información y atención general que les ofrece la Comunidad de Madrid y cumplimentar otros trámites relacionados con la escolarización de los niños, transporte público, empleo, asistencia y cuidado de menores, y dispondrán de un servicio gratuito de punto de acceso a internet de alta velocidad con asistente personal.

- Dirección: Avenida Manuel Fraga Iribarne, 2. 28055 Madrid

### **Escolarización**

Para menores en edad escolar (de 3 a 16 años), hay que contactar con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Boadilla en el teléfono 91 128 35 10 o en el correo [concejaliaeducacion@aytoboadilla.com](mailto:concejaliaeducacion@aytoboadilla.com). En el departamento tomarán los datos del menor y contactarán con la Dirección de Área Territorial para asignarle un centro educativo donde tengan vacantes.

### **Empadronamiento**

Con el fin de eliminar cualquier barrera burocrática a la hora de empadronar a los refugiados en el municipio y facilitar así su llegada, el padrón estará disponible para ellos de 9:00 a 14:00 horas, sin necesidad de coger cita previa. Tan solo tendrán que indicar en la sede administrativa del Ayuntamiento (Calle Juan Carlos I, 42) su situación para que sean atendidos de inmediato.

Este paso es imprescindible para que las personas refugiadas puedan acceder a los distintos recursos municipales así como iniciar la intervención social y seguimiento por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Boadilla del Monte accediendo, entre otras prestaciones, a las ayudas de emergencia social que ofrece el Consistorio.

### **Servicios Sociales: seguimiento e inserción**

Con el objetivo de que los refugiados y las familias acogedoras puedan recibir la ayuda y el acompañamiento necesarios para la más inmediata inserción cultural, social y laboral de las personas ucranianas que están llegando a nuestra localidad, se ha de pedir cita en Servicios Sociales, donde se valorará individualmente cada situación para facilitar la integración social del colectivo en nuestra localidad, así como, que logren iniciar un proyecto de vida independiente de las familias acogedoras o recursos de alojamiento temporal.

- Teléfono: 91 632 49 10

- Correo: [servsociales@aytoboadilla.com](mailto:servsociales@aytoboadilla.com)

- Dirección: Sede Institucional (Plaza de la Villa, s.n.)

### **Clases de español**

El aprendizaje de nuestro idioma por parte de las personas que están llegando es fundamental para la convivencia con las familias y para que los refugiados adquieran la autonomía tan deseada por ellos. Por ello, a través de la Escuela de Adultos, cuya sede se encuentra en el

Centro de Formación (Calle Victoria Eugenia de Battenberg, 10), se les ofrecen clases de español.

Para inscribirse es necesario llamar al 91 128 35 10 o escribir al correo [concejaliaeducacion@aytoboadilla.com](mailto:concejaliaeducacion@aytoboadilla.com).

### **Ludoteca**

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha ampliado el horario de la ludoteca de la Casa de la Juventud (C/ Francisco Asenjo Barbieri, 2), con el fin de que puedan acudir por la mañana mientras se resuelve el proceso de escolarización, entre las 10:00 y las 14:00 horas, los niños ucranianos que están llegando a la localidad con sus familias. En este horario disponen de los servicios de una traductora de ucraniano y de una monitora.

Para inscribirse es necesario llamar al 91 633 48 32 o escribir a [juventud@aytoboadilla.com](mailto:juventud@aytoboadilla.com).